

Un complemento a la Guía
De las palabras a la acción

*Desplazamiento por
desastres: cómo reducir
el riesgo, hacer frente a
sus efectos y fortalecer
la resiliencia*

EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES:

LISTA DE VERIFICACION



DIAGRAMA 1:

EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES PUEDE GENERAR IMPACTOS INMEDIATOS Y A LARGO PLAZO

El desplazamiento por desastres puede afectar a las personas de muchas maneras, incluidas las siguientes:



Altera la vida familiar y comunitaria



Incrementa la vulnerabilidad a futuros desastres



Genera desempleo y pérdida de ingresos



Dificulta la reivindicación de derechos sobre la propiedad



Causa o agrava los problemas de salud



Dificulta el acceso a servicios si se han extraviado o dañado ciertos documentos de identificación



Interrumpe la educación



Genera problemas para personas adultas mayores y personas con ciertas discapacidades



Aumenta los riesgos sanitarios y de seguridad, incluida la trata y el sexo transaccional para atender las necesidades básicas



Incrementa el riesgo de violencia de género tanto en las familias de acogida como en los refugios



EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO: LISTA DE VERIFICACIÓN

El desplazamiento por desastres en las políticas y prácticas de reducción de riesgo de desastres: lista de verificación es un complemento a la Guía De las palabras a la acción ***Desplazamiento por desastres: cómo reducir el riesgo, hacer frente a sus efectos y fortalecer la resiliencia*** (Guía De las palabras a la acción sobre desplazamiento por desastres) publicada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.



La Guía De las palabras a la acción sobre desplazamiento por desastres ofrece orientación para integrar el desplazamiento por desastres en las estrategias de reducción de riesgo de desastre (RRD) de conformidad con las Metas (B) y (E) del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Marco de Sendai; véase anexo). El Marco de Sendai reconoce que el desplazamiento por desastres es motivo de gran preocupación. Éste identifica acciones para preparar intervenciones que reduzcan posibles necesidades humanitarias y fortalezcan la resiliencia de las personas afectadas hasta que puedan encontrar una solución a su desplazamiento.

Propósito de la lista de verificación

La lista de verificación presenta elementos que los responsables de la formulación de políticas y los profesionales de RRD están invitados a considerar al evaluar si sus políticas, estrategias y prácticas se alinean con la orientación del Marco de Sendai sobre el desplazamiento por desastres.

La lista de verificación identifica políticas y prácticas para abordar el desplazamiento por desastres, pero no es una lista exhaustiva. Por el contrario, la lista de verificación identifica y propone una serie de posibles acciones a tomar a nivel nacional y local, así como para promover un enfoque regionalmente coherente. Para obtener una comprensión más detallada y completa, se recomienda consultar la Guía De las palabras a la acción sobre el desplazamiento por desastres.

La lista de verificación también puede respaldar el monitoreo y la presentación de informes, así como la promoción de políticas para prevenir y abordar mejor el desplazamiento por desastres. En última instancia, la lista de verificación tiene como objetivo alentar a los usuarios a tomar medidas en las áreas en las que encuentran lagunas en sus políticas, estrategias y prácticas, apoyándose en la Guía De las palabras a la acción sobre el desplazamiento por desastres para más detalles.

Dado que la lista de verificación está dirigida a los responsables de la formulación de políticas y los profesionales de RRD, las políticas y buenas prácticas enumeradas pueden ser aplicadas por ambos grupos de usuarios. La lista de verificación también puede apoyar el diálogo con colegas responsables de políticas de desarrollo sostenible, cambio climático, planificación urbana, ordenamiento territorial, respuesta humanitaria y migración, entre otros, para contribuir a una respuesta de todo el gobierno y de toda la sociedad al desplazamiento por desastres.

EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES: ¿QUÉ ES Y POR QUÉ ABORDARLO A TRAVÉS DE LA RRD?

El desplazamiento por desastres es uno de los impactos más comunes e inmediatos de los desastres. Se refiere a situaciones en las que las personas se ven obligadas a dejar sus hogares o lugares de residencia habitual como resultado de un desastre o para evitar el impacto de una amenaza natural inmediata y previsible, incluidos los impactos adversos del cambio climático, o un desastre provocado por factores antropogénicos, como accidentes industriales a gran escala. El desplazamiento provocado por un conflicto no se considera desplazamiento por desastre.

La evacuación es una forma de desplazamiento a corto plazo que es eficaz para reducir las lesiones y la mortalidad. Las evacuaciones deben garantizar la dignidad, la seguridad y la protección de las personas desplazadas de otros riesgos importantes relacionados con su desplazamiento (ver Figura 1).

Otras formas de **movilidad humana** – un término que incluye desplazamiento forzado, migración voluntaria y reubicación planificada – pueden ocurrir en respuesta a amenazas y degradación ambiental, o en previsión de ellas. Las personas pueden optar por **migrar** para evitar amenazas recurrentes de baja intensidad o pueden ser parte de una **reubicación planificada** a un lugar más seguro y menos expuesto. Si tal proceso no es voluntario, puede constituir un desplazamiento forzado. Los movimientos que realizan las personas para desarrollar su resiliencia y su capacidad de adaptarse a las amenazas de evolución lenta y al cambio ambiental se denominan migración **como adaptación**. Cuando las personas desplazadas no pueden restablecer sus vidas y sus medios de subsistencia durante un período extendido, se dice que viven en **desplazamiento prolongado**. Tener que abandonar su hogar, en particular cuando el retorno no es posible durante un largo período, generalmente aumenta el sufrimiento. (Véanse las definiciones completas en el anexo III de la Guía De las palabras a la acción sobre desplazamiento por desastres.)

¿Por qué es importante abordar el desplazamiento por desastres a través de la RRD?

Las medidas para reducir el riesgo de desastres pueden prevenir el desplazamiento y reducir el sufrimiento cuando éste ocurre.

- Las medidas exitosas de RRD limitan el tiempo en que las personas se encuentran desplazadas, por ejemplo al evacuarlas de zonas de riesgo. La RRD también ayuda a garantizar que el desplazamiento ocurra de manera digna, protegiendo los derechos de las personas afectadas sin exponerlas a otros riesgos de seguridad y protección, por ejemplo, mediante un proceso de relocalización planificada bien gestionado.
- Las personas desplazadas suelen ser más vulnerables y estar más expuestas a niveles de riesgo de desastres más altos, como la muerte, lesiones, pobreza o desplazamientos secundarios si no se atienden sus necesidades de manera adecuada. A menudo buscan refugio en asentamientos desatendidos, marginales o informales, en particular si han tenido que huir varias veces. Asimismo, sólo suelen conseguir trabajos mal remunerados e informales, a menudo en condiciones peligrosas, con poca, o ninguna, seguridad laboral o protección social.
- Las consecuencias económicas y sociales del desplazamiento prolongado entorpecen considerablemente la capacidad de un país a alcanzar sus objetivos de desarrollo generales. Una preparación cuidadosamente adaptada de las intervenciones y asistencia de recuperación

ayuda a las personas desplazadas por desastres a reconstruir sus vidas y dar término a su desplazamiento lo antes posible. Para las personas desplazadas internamente, este proceso puede ocurrir en sus lugares de origen, su ubicación actual o cualquier otra parte del país. En el caso de las personas desplazadas por desastres que han atravesado fronteras, por lo general esto significa encontrar una solución en su país de origen, aunque en circunstancias excepcionales puede ocurrir en su país de acogida.

- Los datos acopiados sobre desplazamiento por desastres, como parte de las actividades de RRD, de preparación, de intervención y de recuperación, ofrecen una base sólida para abordar el riesgo de desplazamiento por desastres. Estos datos se utilizan para fundamentar las evaluaciones de riesgo y de impacto, los sistemas de alerta temprana, los planes de preparación y respuesta, las intervenciones humanitarias, los planes de desarrollo, los planes de uso de la tierra, las actividades de mitigación del cambio climático y la adaptación a dicho cambio, la gestión ambiental, la gestión de la migración y la protección de los derechos humanos.

Los desastres repentinos desplazan a un promedio de 25 millones de personas cada año (incluidas las evacuaciones). Si se incluyera el desplazamiento asociado con desastres de evolución lenta, como las sequías, las cifras mundiales serían muchísimo más elevadas. La mayor parte del desplazamiento provocado por desastres ocurre dentro de un país – desplazamiento interno– aunque, en algunas situaciones, las personas se desplazan más allá de las fronteras –desplazamiento transfronterizo.

Se prevé que el **cambio climático** provoque un aumento en el desplazamiento por desastres a medida que los fenómenos climáticos extremos se hacen más frecuentes e intensos. Igualmente se espera que otros factores de riesgo, como la urbanización rápida y no planificada, el crecimiento de la población, la pobreza, los conflictos, un gobierno débil y la degradación medioambiental, alimenten el fenómeno y aumenten las necesidades de los afectados.

El desplazamiento puede afectar la vida familiar, comunitaria y cultural, destruir los medios de vida y generar desempleo. El desplazamiento también puede interrumpir la educación, causar problemas de salud y empeorar enfermedades ya existentes, disminuir el acceso a servicios básicos, dificultar la reclamación de derechos de propiedad, provocar o agravar preocupaciones en materia de seguridad y vigilancia, aumentar el riesgo del tráfico humano y conducir a la pobreza. Puede que las personas desplazadas no puedan recibir asistencia del gobierno, obtener un permiso de trabajo o matricular a sus hijos en la escuela si no logran reemplazar los documentos de identidad que dejaron atrás, perdieron o que han sido destruidos en un desastre.

Algunos grupos, como las mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas con ciertas discapacidades, migrantes, refugiados y comunidades indígenas, suelen estar más expuestos a desafíos en la fase de intervención y recuperación. El principio rector para abordar las necesidades específicas de las personas en riesgo de desplazamiento, las personas ya desplazadas y las comunidades afectadas por el desplazamiento o las comunidades de acogida, es consultarlas e involucrarlas en la planificación y la práctica de la RRD, como se indica a lo largo de la Lista de verificación.

DIAGRAMA 2:

LA ACCIÓN FRENTE AL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES

Comprender el desplazamiento

Mapear el desplazamiento anterior e identificar poblaciones en riesgo; involucrar a los grupos vulnerables y marginados en la evaluación del riesgo de desplazamiento; incluir proyecciones de desplazamiento en las evaluaciones de riesgo de desastre

**Prepararse**

Identificar tierras y planificar la provisión de servicios para el desplazamiento de tanto corta como larga duración; preparar a las personas en riesgo de desplazamiento, incluida la evacuación; considerar el desplazamiento prolongado en los planes de contingencia; coordinar la protección de la tierra, vivienda, propiedad y bienes productivos de las personas desplazadas

**Fortalecer la gobernanza**

Establecer mandatos, asignar recursos y garantizar capacidad para abordar el desplazamiento a través de medidas e instrumentos jurídicos; identificar un punto focal para el desplazamiento; dirigir programas para fortalecer la resiliencia a comunidades con alto riesgo de desplazamiento

**Responder**

Garantizar que las evacuaciones protejan los derechos humanos, incluyendo la protección contra la violencia de género y la trata; consultar e informar a las poblaciones desplazadas

**Fomentar la resiliencia de las poblaciones desplazadas y de acogida**

Tan pronto como sea posible, garantizar el acceso a servicios básicos; facilitar la reemisión de documentos; dar seguimiento y atender las necesidades con el paso del tiempo; apoyar la integración en el mercado laboral local; fomentar el regreso a la escuela; garantizar que la comunidad de acogida también tenga acceso a ayuda y servicios

**Encontrar soluciones duraderas**

Consultar a las personas desplazadas y a las comunidades de acogida para desarrollar una estrategia de soluciones duraderas; garantizar las asignaciones presupuestarias; atender las necesidades de personas desplazadas en los planes de reconstrucción y recuperación; evaluar de manera continua si las personas desplazadas han encontrado soluciones duraderas; evaluar el riesgo de desplazamientos futuros





COMPRENDER EL RIESGO DE DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES

Comprender el riesgo de desplazamiento por desastres (véase la sección anterior *El desplazamiento por desastres: ¿qué es y por qué abordarlo a través de la RRD?*) requiere del acopio y análisis de datos antes de que ocurra el desplazamiento, durante un desastre y con el tiempo. Los patrones de desplazamiento por desastres suelen reflejar la movilidad en tiempos en los que no hay un desastre de gran escala. El análisis de esta información fortalece la evaluación de riesgo.

¿Las evaluaciones de riesgo de desplazamiento por desastres incluyen información sobre el riesgo de desplazamiento pasado, presente o futuro?

- Se acopian y analizan los datos sobre desplazamiento provocado por desastres anteriores**, incluyendo números, locales y duración del desplazamiento, así como el tipo de amenaza que causó el desplazamiento;
- se acopian datos sobre la vulnerabilidad y capacidad** de personas con alto riesgo de desplazamiento y personas desplazadas, a través de evaluaciones comunitarias de riesgo, según sea apropiado;
- se realiza un análisis histórico y en tiempo real de dónde va la gente (pautas de movilidad)** durante los periodos de ausencia de desastres mayores, incluso a través de fronteras internacionales;
- las evaluaciones de riesgo de desplazamiento están disponibles para la **planificación del uso de la tierra, la elaboración de planes urbanos y de evaluaciones de la degradación ambiental**, así como para preparar la intervención;
- las evaluaciones de riesgo de desastre integran proyecciones y tendencias sobre movilidad humana** frente a los efectos del cambio climático, la urbanización, la pobreza, el crecimiento de la población y el deterioro ambiental;
- se identifican zonas que pueden ser susceptibles de desplazamiento transfronterizo** por desastres y a las comunidades vulnerables fronterizas expuestas a riesgos;
- se identifican los grupos que probablemente tienen que enfrentar niveles de riesgo de desplazamiento más altos** (por ejemplo, personas que viven en la pobreza o en asentamientos informales, desplazados internos, refugiados y migrantes);
- se incluye a las comunidades vulnerables y marginalizadas** que se enfrentan a altos niveles de riesgo de desplazamiento en la evaluación de riesgo.





FORTALECER LA GOBERNANZA DEL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES

Las disposiciones para reducir el riesgo de desplazamiento por desastres, responder al desplazamiento y fortalecer la resiliencia de las personas desplazadas por desastres deberían formar parte de los esfuerzos más amplios para la inclusión de la RRD en las leyes, regulaciones y políticas pertinentes. Las estrategias y planes nacionales y regionales de RRD son esenciales para garantizar que las intervenciones, en caso de riesgo de desplazamiento, sean coordinadas y complementarias y, por consiguiente, contribuyan al logro de la Meta (E).

¿Las estrategias, leyes y políticas de RRD nacionales y locales son explícitas y efectivas a la hora de enfrentar el desplazamiento por desastres?

- Se establecen datos de referencia, metas, indicadores y plazos para monitorear** el progreso de las medidas para abordar el desplazamiento por desastres (véase anexo);
- Hay consonancia entre los instrumentos jurídicos nacionales que abordan el desplazamiento por desastres y los **instrumentos regionales e internacionales**, como por ejemplo los Principios Rectores sobre el Desplazamiento Interno;
- las políticas y estrategias locales** para abordar el desplazamiento por desastres están en consonancia con el marco jurídico nacional;
- se establecen medidas y referencias específicas en las leyes y regulaciones a nivel nacional y subnacional que aseguren:**
 - la designación de funciones y responsabilidades** para la gestión de la prevención, la preparación, la respuesta y la recuperación del desplazamiento por desastres a fin de facilitar la coordinación de todos los ministerios y autoridades locales garantizando que éstos tengan la autoridad y capacidad institucional jurídica y administrativa adecuada;
 - disposición de los recursos financieros y humanos** suficientes para cumplir con las responsabilidades asignadas de gestión del riesgo de desplazamiento a nivel nacional y local (incluyendo la prevención, la preparación, la respuesta y la recuperación);
 - la promulgación de iniciativas de capacitación** sobre desplazamiento para oficiales de RRD en todos los niveles para garantizar el conocimiento adecuado sobre desplazamiento por desastres, inclusive sobre el marco jurídico y prácticas efectivas;
 - la participación efectiva** de las personas desplazadas por desastres, las comunidades afectadas por los desplazamientos y las personas que corren riesgo de desplazamiento como base para el diseño de las leyes, estrategias y planes de RRD, particularmente a nivel local;
 - la protección de la tierra, viviendas, propiedad y otros bienes productivos** durante el desplazamiento a través de leyes y políticas pertinentes, como salvaguardias contra el robo y la ocupación, e impidiendo que se considere que la tierra y la propiedad están abandonadas;

- la justificación de todo proceso de relocalización planificada** por razones convincentes y pruebas contundentes, garantizando el bienestar, dignidad, medios de subsistencia, patrimonio cultural y derechos de las personas a lo largo del proceso a través de una coordinación sólida y consiste, así como la asignación de recursos en los distintos organismos gubernamentales de todos los niveles.

¿Existen mecanismos y foros nacionales y locales para coordinar las medidas para abordar el desplazamiento por desastre?

- Se designa un punto focal o principal**, según corresponda, para coordinar la respuesta del Gobierno en todos los niveles al desplazamiento por desastre;
- se establece un grupo de trabajo interministerial o un mecanismo intersectorial**, según sea necesario, para garantizar que las necesidades de las personas desplazadas sean atendidas;
- se asignan funciones claras a los **agentes públicos y privados** pertinentes para hacer frente al desplazamiento, por reglamentación según corresponda;
- se otorga poder a las autoridades locales** para coordinar las actividades de planificación e intervención con la colaboración de las comunidades locales y las organizaciones comunitarias.

¿Las iniciativas para reducir el riesgo de desplazamiento están encajadas dentro de los programas y actividades generales de reducción de riesgo de desastres?

- Los programas para desarrollar la resiliencia** se dirigen a comunidades que enfrentan altos niveles de riesgo de desplazamiento que pueden incluir personas previamente desplazadas, refugiados y migrantes, entre otros;
- los asentamientos informales o marginales** se incluyen en las estrategias y planes locales de RRD;

Las personas que viven en asentamientos informales enfrentan un mayor riesgo de desplazamiento por desastres, lo que requiere que el Gobierno asigne explícitamente recursos para la prevención, preparación, respuesta y recuperación del desplazamiento.

- se desarrollan programas para apoyar la migración voluntaria** (tanto nacional como internacional) de zonas que enfrentan amenazas provocadas por cambios y degradaciones ambientales, de evolución lenta, frecuentes y a pequeña escala.



Sección 2.3 Atender la Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar el riesgo de desplazamiento
Sección 2.4 Atender la Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia a fin de reducir el riesgo de desplazamiento



PREPARARSE PARA EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES

Los planes de contingencia y preparación para desastres que se actualizan periódicamente son esenciales para reducir el riesgo y los impactos del desplazamiento por desastres y garantizar una respuesta eficaz. Deben establecerse procedimientos operativos y mecanismos de coordinación con anticipación para satisfacer las necesidades a corto y largo plazo de las personas desplazadas. Las medidas de preparación incluyen mejorar el conocimiento de los riesgos de las personas en riesgo de desplazamiento para permitir la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de las advertencias.

¿Se han tomado medidas para aumentar los conocimientos sobre riesgos, sistemas de alerta temprana y planes de evacuación?

- Se monitorea y se tiene en cuenta el riesgo de desplazamiento en los cuatro elementos de los sistemas de alerta temprana** (véase el anexo);
- las personas en riesgo de desplazamiento están informadas y preparadas para responder a las alertas;**
- se enfatizan las acciones prácticas de preparación en las comunicaciones** destinadas a las personas que enfrentan alto riesgo de desplazamiento;

Las acciones prácticas incluyen la necesidad de cargar documentos jurídicos, proteger los bienes productivos que se dejan atrás y llevar medicamentos esenciales.

- los planes de evacuación garantizan la dignidad y seguridad de todos**, incluyendo a las personas que puedan tener dificultades en trasladarse, como personas adultas mayores, personas con ciertas discapacidades, niños y niñas;
- las autoridades locales tienen conocimiento de las normas internacionales de evacuación** y disponen de recursos financieros y humanos necesarios.

¿Se han desarrollado y puesto en funcionamiento planes de contingencia y de preparación para el desplazamiento?

- Las personas en riesgo de desplazamiento y las que fueron desplazadas previamente** por desastres participan en actividades de planificación y de aplicación de las mismas;
- se elaboran y se ponen en práctica procedimientos operativos estándar específicos** para responder a los riesgos de desplazamiento (por ejemplo, para la provisión de servicios básicos y la reunificación familiar);
- se adjudican y protegen tierras** para ser utilizadas como emplazamientos temporales para el desplazamiento y para una posible reubicación permanente con los servicios necesarios;
- se elaboran protocolos para coordinar la protección de tierras, viviendas, propiedades y bienes productivos** durante el desplazamiento con las autoridades apropiadas;

- se anticipa el desplazamiento por desastre** futuro en respuesta al cambio climático, al crecimiento de la población, al desarrollo urbano, a la degradación ambiental, a los conflictos y a la pobreza para planificar la respuesta y la recuperación;
- están disponibles sistemas compatibles de gestión de la información** para identificar y hacer seguimiento a los movimientos de las personas desplazadas por desastres y la evolución de sus necesidades y capacidades con el paso del tiempo;
- los planes de contingencia incluyen escenarios de desplazamiento prolongado** tras una evacuación;

Los planes de contingencia deben anticipar la posible necesidad de soluciones de vivienda a más largo plazo, acceso a los servicios sociales y oportunidades de medios de vida para desarrollar la capacidad de resiliencia de las personas desplazadas.

- existen disposiciones de cooperación con los Gobiernos vecinos para la posibilidad del desplazamiento transfronterizo**, entre otros, los flujos de personas que huyen de desastres hacia países vecinos y los flujos de entrada de personas que huyen de desastres en el extranjero;
- se cuenta con enfoques de preparación financiera**, como el Financiamiento basado en Pronósticos (FbF en inglés).

¿Los procedimientos de preparación establecen medidas incluyentes y redes de protección social para atender las necesidades a largo plazo de las personas desplazadas?

- Existen medidas para garantizar el acceso a servicios médicos, educación y otros servicios básicos** a los no residentes, incluso para personas desplazadas internamente o a través de fronteras y personas que viven en asentamientos temporales;
- existen medidas para facilitar el remplazo de documentos jurídicos perdidos o destruidos** a fin de aligerar las trabas administrativas para que las personas desplazadas puedan acceder inmediatamente a asistencia y servicios básicos;
- existen medidas para facilitar la entrada al mercado laboral**;
- existen medidas para facilitar la recepción de pagos de compensación** por propiedad dañada o destruida;
- las adjudicaciones presupuestarias y los niveles de inversión para el desarrollo, la prestación de servicios y la planificación del uso de la tierra se adaptan a la población tras un desastre**, incluyendo a las personas desplazadas y no solamente a la población antes del desastre.



Sección 2.4.2 Políticas incluyentes y redes de protección social para conseguir soluciones duraderas

Sección 2.5.1 Aumentar los conocimientos en materia de riesgos, así como los sistemas de alerta temprana y planes de evacuación

Sección 2.5.2 Abordar el desplazamiento en los planes de preparación, contingencia y respuesta



RESPONDER AL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES

Una respuesta eficaz al desplazamiento por desastres requiere satisfacer las necesidades específicas de las personas desplazadas, en particular de los grupos más vulnerables, así como de las comunidades que los acogen. Debe garantizarse la dignidad, la seguridad y la protección de todos durante la evacuación y durante el desplazamiento.

La acogida de personas desplazadas a menudo crea necesidades humanitarias adicionales para una comunidad; satisfacer estas necesidades puede ayudar a aliviar las posibles tensiones entre las personas desplazadas y sus anfitriones.

¿Está disponible la información necesaria para apoyar a las personas desplazadas durante la respuesta al desastre?

- Se identifica el número y ubicación de personas desplazadas**, incluso fuera de los campamentos, refugios y alojamientos temporales de emergencia oficialmente designados con datos desglosados por edad, género y estado de salud;
- se identifica y valora las necesidades y vulnerabilidades específicas de las personas desplazadas;**

Las necesidades y vulnerabilidades específicas del desplazamiento pueden incluir la falta de vivienda, escasas oportunidades de medios de vida, falta de documentos necesarios para acceder a la asistencia o servicios básicos, exposición a más desastres, separación familiar, discriminación, violencia basada en el género, tráfico de personas, efectos psicológicos y redes sociales de apoyo débiles o inexistentes.

- se identifica las necesidades de hogares y comunidades que acogen a personas desplazadas** a través de evaluaciones comunitarias.

¿Se atiende a las necesidades específicas de las personas desplazadas durante la respuesta al desastre?

- Los procedimientos de evacuación garantizan la dignidad, la seguridad y la protección** de todas las personas afectadas;
- la asistencia a las personas desplazadas garantiza que tengan acceso, inclusive sin documentos de identificación** a alojamiento seguro, suministros esenciales de socorro alimentarios y de otro tipo; servicios básicos; atención médica, entre otras, servicios de salud mental y apoyo psicológico; educación; apoyo para los medios de subsistencia y asesoría y representación jurídica para resolver cuestiones de vivienda, tierra y propiedad, así como otros asuntos relacionados con su desplazamiento;

- los programas y mecanismos de asistencia cubren las necesidades específicas de grupos particularmente vulnerables** entre las personas desplazadas;

Los grupos vulnerables pueden incluir a personas adultas mayores, mujeres, niños niñas y adolescentes, hogares monoparentales, personas con ciertas discapacidades, comunidades indígenas, migrantes, personas desplazadas previamente y otros grupos marginados.

- se ofrece asistencia a las personas desplazadas fuera de los campamentos, las familias que las acogen y la comunidad afectada por el desplazamiento**, según corresponda;

La mayoría de las personas desplazadas por desastres se hospedan en familias de acogida o en alojamientos alquilados, en lugar de refugios o campamentos comunales.

- las evaluaciones del riesgo tras el desastre** determinan cuando o si las personas desplazadas pueden volver de manera segura a las zonas donde se encuentra su hogar;
- los planes anticipan un desplazamiento prolongado**, e incluyen la posibilidad de que se necesite un refugio transitorio, un apoyo más amplio para medios de subsistencia y en el acceso a asistencia médica, a la educación y al apoyo psicológico.



Sección 1.2 *Desplazamiento por desastre como un desafío para la RRD*

Cuadro 1 *La comprensión de la movilidad humana vinculada a amenazas, desastres y cambio climático*

Sección 2.5.2 *Abordar el desplazamiento en los planes de preparación, contingencia y respuesta*



FOMENTAR LA RESILIENCIA DE LAS POBLACIONES DESPLAZADAS Y DE ACOGIDA

Apoyar la resiliencia de las personas desplazadas requiere que los asentamientos y campamentos temporales no queden excluidos de los programas, planes de desarrollo y recursos de RRD porque se perciben como temporales. Dado que la mayoría de las personas desplazadas son acogidas por familias o encuentran alojamiento alquilado, es necesario un apoyo específico para llegar a las poblaciones desplazadas dispersas y sus anfitriones para fortalecer su resiliencia y evitar desplazamientos prolongados.

El desplazamiento puede prolongarse si el desastre ha dejado áreas inhabitables, la reconstrucción y la recuperación llevan meses o años especialmente tras un desastre de gran magnitud, las comunidades se separan y los lazos se cortan, las personas desplazadas enfrentan obstáculos administrativos para acceder a la asistencia y los grupos vulnerables no reciben el apoyo adicional requerido.

¿Existen mecanismos de apoyo establecidos para fomentar la resiliencia de las poblaciones desplazadas y las que las acogen?

- Se registran las intenciones de las personas desplazadas** relacionadas con encontrar soluciones duraderas (sea en el lugar de donde fueron desplazadas, su ubicación actual u otra ubicación);
- la programación de rehabilitación y desarrollo está estrechamente coordinada y alineada con la asistencia de emergencia** para garantizar que contribuya en la mayor medida posible a fortalecer la resiliencia de las personas desplazadas y reduzca la dependencia;
- las autoridades locales tienen la capacidad, asignación presupuestaria y autoridad** para asistir a las poblaciones desplazadas al igual que a la población presente antes del desastre, particularmente en el caso de que las personas desplazadas escojan integrarse localmente;
- se aplica un proceso rápido para reemplazar documentos jurídicos perdidos o destruidos** para que las personas desplazadas puedan acceder a asistencia y servicios básicos, entrar al mercado laboral y recibir compensación por su propiedad dañada o destruida;
- se incluyen los asentamientos temporales para las personas desplazadas en iniciativas para reducir el riesgo de desastres y reconstruir mejor**, reconociendo la posibilidad de que el desplazamiento sea prolongado;
- se inician programas de empleo y medios de subsistencia** lo antes posible para evitar la erosión de la resiliencia de las personas desplazadas, así como para prevenir que se prolongue el desplazamiento;
- se responde a las necesidades específicas de las familias de acogida** a través de apoyo adicional, entre otros, la asistencia humanitaria y medidas financieras como exenciones fiscales a manera de compensación e incentivo financiero por acoger a personas desplazadas.





ENCONTRAR SOLUCIONES DURADERAS

Las personas han encontrado una solución duradera cuando ya no tienen necesidades específicas de asistencia y protección vinculadas con su desplazamiento y pueden disfrutar de sus derechos humanos sin discriminación relacionada con su desplazamiento. Se logra cuando se han integrado de manera sostenible, con dignidad y seguridad, en una comunidad en su lugar de origen, en otra zona de su país o en el exterior.

Las medidas para ayudar a las personas desplazadas a encontrar soluciones duraderas deben integrarse en los planes de recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Se debe reconocer que las personas desplazadas representan un grupo afectado desproporcionadamente con necesidades específicas que pueden enfrentar desafíos para acceder a los servicios y los beneficios de los programas de desarrollo y de reconstrucción. Se necesita una colaboración multisectorial sostenida, como en la coordinación de iniciativas de recuperación y de desarrollo, para garantizar que las personas desplazadas encuentren soluciones duraderas.

¿Se cuenta con la información necesaria para apoyar a las personas desplazadas a encontrar soluciones duraderas?

- La ubicación, las capacidades y las necesidades de las personas desplazadas a lo largo del tiempo** se recopilan sistemáticamente y desglosan por edad, género y estado de salud, y se comparten con los sectores para coordinar el apoyo para encontrar soluciones duraderas;
- las condiciones de los lugares de origen se evalúan con regularidad** y se comunica a las personas desplazadas para determinar si el regreso sería seguro y sostenible;
- se consulta a las personas desplazadas sobre sus intenciones con respecto a soluciones duraderas**, teniendo en cuenta que las preferencias pueden cambiar a medida que cambian las condiciones;
- se evalúa el acceso a servicios básicos y a la asistencia para la recuperación**, tales como la educación en todos los niveles, servicios médicos, viviendas seguras y recursos jurídicos para cuestiones de tierra y propiedad;
- se miden los indicadores socioeconómicos**, comparando a las personas desplazadas y las familias de acogida con la población general afectada por desastres para abordar cualquier disparidad;
- se evalúa periódicamente el riesgo de desplazamientos futuros** en consulta con las personas desplazadas, las familias que las acogen y las comunidades afectadas por el desplazamiento.

¿Los mecanismos de coordinación intersectorial para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción ayudan a las personas desplazadas a alcanzar soluciones duraderas?

- Se hace referencia sistemáticamente al desplazamiento en los planes de recuperación, rehabilitación y reconstrucción;**
- se desarrolla una estrategia de soluciones duraderas aparte, pero integrada,** según sea necesario, en consulta con las poblaciones desplazadas y la comunidad afectada por el desplazamiento, a fin de garantizar que los procesos sean voluntarios y respeten las opciones e intenciones de las personas desplazadas;
- se utiliza un “sistema de apoyo por zonas”** para responder tanto a las necesidades de las personas desplazadas como a las de la comunidad afectada por el desplazamiento, garantizando acceso a medios de subsistencia, servicios médicos, educación y otros servicios básicos;

Las asociaciones y la formación deben basarse en análisis del mercado para ayudar a que las capacidades de las personas desplazadas correspondan a las necesidades de los empleadores locales y facilitar su integración en el mercado laboral.

- se establecen y fortalecen las asociaciones con el sector público y privado** para fortalecer capacidades y se ofrecen cursos técnicos y de idiomas, según corresponda;
- se desarrollan programas de inversión** e iniciativas de recuperación económica y desarrollo local con miras a impulsar el empleo, condiciones decentes de trabajo y la reintegración socioeconómica de las personas desplazadas;
- se abordan los posibles efectos negativos del desplazamiento en el medio ambiente y los recursos naturales** para evitar la aparición de nuevos riesgos, por ejemplo, por medio de una planificación del uso de la tierra basada en la evaluación de riesgos.



Sección 2.5.3 *Abordar el desplazamiento en los planes de recuperación, rehabilitación y reconstrucción*

Sección 2.2.2 *Acopio de datos y análisis del desplazamiento durante la intervención*

Sección 2.2.3 *Acopio de datos y análisis del desplazamiento durante la recuperación*

Diagrama 4 *Acopio y uso de datos sobre desplazamiento por desastres*

ABORDAR EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES A NIVEL REGIONAL

Las estructuras y protocolos regionales de coordinación de RRD ofrecen oportunidades para dar a conocer información sobre el riesgo de desplazamiento por desastres, así como prácticas efectivas y lecciones aprendidas sobre la preparación y respuesta al desplazamiento por desastres en el plano nacional. Las estrategias regionales, subregionales y bilaterales, los acuerdos de asistencia mutua y los mecanismos de cooperación pueden ayudar a los gobiernos a reducir el riesgo de desplazamiento por desastres, abordar las necesidades específicas de las personas desplazadas y fortalecer la resiliencia.

Dado que el desplazamiento transfronterizo suele ocurrir dentro de una región, la reducción de riesgos, la preparación y la respuesta deben coordinarse en toda la región para garantizar un enfoque coherente.

¿Se acopia, analiza y comparte la información sobre desplazamiento por desastres en la región?

- Los datos se recopilan y analizan utilizando una metodología estandarizada e interoperable en toda la región**, según corresponda, para identificar y registrar el desplazamiento histórico y en tiempo real por desastres, tanto internos como transfronterizos;
- Las evaluaciones sobre el riesgo de desplazamiento** pasado, presente y futuro se comparten en la región;
- Los datos y el análisis de los desplazamientos por desastres se **integran en los sistemas regionales de alerta temprana, la preparación y las medidas de planificación de contingencias**;
- Se comparte información y buenas prácticas** internas y transfronterizas sobre la reducción del riesgo, la respuesta y el fortalecimiento de la resiliencia de las personas desplazadas por desastres;
- Se desarrollan y comparten estudios** sobre el riesgo de desplazamiento por desastres en la región.

Las medidas deben estar alineadas con una gama mas amplia de instrumentos y herramientas, como políticas y acuerdos regionales sobre la libre circulación, los derechos de las personas desplazadas, el desarrollo sostenible, la RRD, el cambio climático, los derechos humanos y la labor humanitaria.

¿Tiene la región un enfoque regional coherente para la gobernanza, la planificación y la respuesta al desplazamiento por desastres?

- Se han elaborado planes, leyes y políticas específicos** para reducir el riesgo de desplazamiento transfronterizo por desastres y satisfacer las necesidades de las personas desplazadas a través de las fronteras;
- Se coordinan los planes de preparación y contingencia** en la región para recibir, ayudar y apoyar soluciones duraderas para las personas desplazadas a través de las fronteras por desastres;

- Se comparten guías operativas y evaluaciones de necesidades post desastres, se coordinan la capacitación y los ejercicios de simulación** permitiendo una respuesta coherente en toda la región;
- Las necesidades de las personas desplazadas a través de las fronteras** para encontrar soluciones duraderas se comprenden, comparten y utilizan para planificar y coordinar el apoyo regional o transfronterizo.



Sección 2.6 Acciones mundiales y regionales para abordar el riesgo de desplazamientos por desastres

Cuadro 16 Ejemplos de colaboración regional en la preparación a desplazamientos por desastres y la intervención cuando éstos ocurren

ANEXO

Este anexo proporciona información adicional a la que se hace referencia en esta lista de verificación y que no se incluye en la guía De las palabras a la acción [Desplazamiento por desastres: Cómo reducir el riesgo, abordar los impactos y fortalecer la resiliencia](#).

Los países y las regiones están aplicando la guía y la lista de verificación y están ayudando a construir una comunidad de práctica. Contribuya con su experiencia para abordar el desplazamiento por desastres en <https://www.undrr.org/disaster-displacement-how-reduce-risk-address-impacts-and-strengthen-resilience>

Metas del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030

Las siete metas mundiales del [Marco de Sendai](#) (UNDRR 2015) son:

- a) Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa media de mortalidad mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015;
- b) Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015;
- c) Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030;
- d) Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030;
- e) Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020;
- f) Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030;
- g) Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas a las personas, y el acceso a ellos, para 2030.

Elementos de los sistemas de alerta temprana

Según *Sistemas de Alerta Temprana Multiriesgos: Lista de Verificación* (Organización Mundial de Meteorología 2018), los cuatro elementos de los sistemas de alerta temprana eficientes y centrados en la población son:

- i) conocimiento sobre los riesgos de desastre basado en la recopilación sistemática de datos y las evaluaciones del riesgo de desastres;
- ii) detección, vigilancia, análisis y predicción de los peligros y consecuencias posibles;
- iii) difusión y comunicación, por parte de una fuente oficial, de avisos fidedignos, oportunos, exactos y de utilidad práctica e información conexa sobre la probabilidad y el impacto; y
- iv) preparación a todos los niveles para reaccionar ante los avisos recibidos.

El monitoreo y presentación de informes sobre avances en abordar el desplazamiento por desastres

El monitoreo del progreso en abordar el desplazamiento por desastres requiere el desarrollo de datos de referencia, metas, indicadores y plazos. Los indicadores pueden incluir, por ejemplo, el número de personas evacuadas preventivamente, el número de personas desplazadas durante y después de desastres, el número de casas destruidas y la duración del desplazamiento.

Para obtener más información sobre el desarrollo de indicadores de desplazamiento, consulte “Monitoreo del desplazamiento por desastres para apoyar la implementación del Marco de Sendai” en *Monitoreo del Marco de Sendai en Europa y Asia Central: Captura instantánea regional* (en inglés) (UNDRR 2020).

Los gobiernos informan anualmente sobre su progreso hacia las siete metas mundiales del Marco de Sendai, así como las dimensiones relacionadas reflejadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 11 y 13, a través de la [herramienta de monitoreo en línea](#) del Marco de Sendai, que es facilitado por la UNDRR, según 38 indicadores. Aunque no hay una meta específica sobre el desplazamiento por desastres, los gobiernos pueden informar sobre el progreso hacia la Meta B, ya que pide reducir sustancialmente la número de personas afectadas por desastres a nivel mundial. Los gobiernos pueden informar sobre el progreso a través de objetivos e indicadores personalizados determinados a nivel nacional, como los que se mencionan en el párrafo anterior. También pueden considerar compartir una descripción de las políticas nacionales y locales para abordar las necesidades a largo plazo de las personas desplazadas por desastres, si las políticas tienen en cuenta las posibles preocupaciones de las comunidades de acogida, así como los desafíos actuales y las direcciones futuras para abordar el desplazamiento por desastres.

Agradecimientos

La Lista de verificación fue desarrollada bajo la coordinación de Nina M Birkeland, NRC, y fue coescrita por Hannah Entwisle Chapuisat y Silvi Llosa. Extendemos nuestro agradecimiento a los colegas de PDD y UNDRR Sarah Koeltzow, Juan Carlos Méndez, Christel Rose, Afrin Shairaj, Atle Solberg y Dave Paul Zervaas por su apoyo en el proceso de desarrollo y revisión. La Lista de verificación se benefició enormemente de las cuidadosas revisiones de Mattias Amling, Bina Desai, Gabrielle Emery, Robert Freeman, Lorenzo Guadagno, Benedetta Gualandi, Trine Korsholm Jensen, Nina Köksalan, Fanny Carolina Moreira, Nicodemus Nyandiko, Paola Pagliara, María Jimena Pantoja Castrillón, Sylvain Ponserre, Ileana Sinziana Puscas, Valeria Silvestri y Ezekiel Simperingham. Gracias a los traductores Felisberto Afonso y Melisa Ogliastris así como a los revisores de idiomas Nelson Tivane y Juan Carlos Méndez, tanto como a BolleDesign.com.

Portada: © Consejo Noruego para Refugiados /Adrienne Surprenant 2017 (Somalia). A los hijos de pastores de Somalia desplazados por la sequía se les enseña gratis ya que sus padres no pueden pagar las tasas escolares.

EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES: LISTA DE VERIFICACION

La Lista de verificación es un complemento a la Guía De las palabras a la acción *Desplazamiento por desastres: cómo reducir el riesgo, hacer frente a sus efectos y fortalecer la resiliencia*, un esfuerzo de la comunidad internacional para la reducción del riesgo de desastres, promovido por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

La Guía y la Lista de verificación están disponibles en varios idiomas, incluyendo español, francés e inglés en: <https://www.undrr.org/publication/words-action-guidelines-disaster-displacement>

Se pueden solicitar copias impresas de la Lista de verificación a nrcgeneva.policy@nrc.no

El Consejo Noruego para Refugiados agradece el generoso apoyo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania para desarrollar la Lista de verificación.

© Consejo Noruego para Refugiados, 2020.

La reproducción del presente documento está autorizada siempre y cuando se haga constar la fuente como Consejo Noruego para Refugiados, 2020, El desplazamiento por desastres en las políticas y prácticas de reducción de riesgo: lista de verificación.